

FTA SANTANDER 2
31 de diciembre de 2017

TRIGGERS DE SUSPENSIÓN DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS

Se suspenderá la emisión de Pagarés si se dan cualquiera de las dos situaciones:

si [1.a) + 2.a)] / 3.a) > 4.a)

1.a) Promedio 3 meses anteriores DC con morosidad entre 91 y 120 días	1,06
2.a) Promedio 3 meses anteriores fallidos incobrables	1,08
3.a) 50% DC adquiridos 4º mes anterior + 50% DC adquiridos 5º mes anterior	175,00
[1.a) + 2.a)] / 3.a)	1,224%
4.a) 0,70%	0,700%

si 1.b) > 2.b)

1.b) DC con morosidad entre 5 y 90 días	5,42
2.b) 3,00% DC no morosos	28,06

Se ha alcanzado el trigger, por lo que el Fondo procede a la suspensión temporal de la emisión de Pagarés.